



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2026-2029.

EN LA CIUDAD DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, REUNIDOS EN EL AUDITORIO MUNICIPAL "RAFAEL HERNANDEZ OCHOA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO", UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL, EN LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ SIN NÚMERO DE LA COLONIA OBRAS SOCIALES DE ESTA CIUDAD, ESTANDO PRESENTE LA LIC. JANETH ADANELY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. REINA JUÁREZ AVILÉS, SÍNDICA ÚNICA; LIC. ROCÍO EDITH GONZÁLEZ MÁRQUEZ, REGIDORA PRIMERA; C. CARLOS EUGENIO BARRIOS ROSALES, REGIDOR SEGUNDO; LIC. MIREYA ABIGAIL OCHOA MAR, REGIDORA TERCERA; LIC. LINALOE SAN ROMÁN MAR, REGIDORA CUARTA; ING. JUAN FRANCISCO SAUCEDO BETANCOURT, REGIDOR QUINTO; LIC. YULIET VANNESSA GALLARDO MARTINEZ, REGIDORA SEXTA; C. MARÍA GUADALUPE BELLO TREJO, REGIDORA SÉPTIMA; LIC. DAVID SÍDEZ CUPIL, REGIDOR OCTAVO; MTRA. MÉRIDA MAR DOMÍNGUEZ, REGIDORA NOVENA; ING. HÉCTOR ÁNGEL MARTÍNEZ PROBO, REGIDOR DÉCIMO; ING. BLANCA MARIANA DE LA CRUZ ESPINO, REGIDORA DÉCIMO PRIMERA Y LA LIC. GABRIELA PALACIOS PERALTA, REGIDORA DÉCIMO SEGUNDA. EN UNIÓN DEL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO EL LIC. ROBERTO LÓPEZ ALMORA. CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 36 FRACCIONES I, II Y III DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1, 3, 4 INCISO B, 6, 7, 8, 9 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE SESIONES DE CABILDO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE PROCEDE A DAR INICIO A LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO VERACRUZ, PERIODO 2026-2029.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, EL LIC. ROBERTO LÓPEZ ALMORA EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, INFORMANDO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE SE ENCUENTRA ACOMPAÑADA DE LA SÍNDICA ÚNICA Y DOCE REGIDORAS Y REGIDORES, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, SE MANIFIESTA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. EN USO DE LA VOZ LA LIC. JANETH ADANELY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUORUM LEGAL SE DECLARA INSTALADA LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A DAR A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CONSISTENTE EN:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
3. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL MUNICIPIO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----
4. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE AMPLÍA LA INTEGRACIÓN DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES Y SE DEFINEN LOS GRADOS DE INTERVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE SUS INTEGRANTES.-----
5. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN FORMULADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE LA REVISIÓN AL EXPEDIENTE DE ENTREGA RECEPCIÓN CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL PERIODO 2022-2025.-----
6. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN (COMUPO).-----
7. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE.-

Vertical column of handwritten signatures on the right side of the page.

Horizontal row of handwritten signatures at the bottom of the page.



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2026-2029.

8. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN EL DESCUENTO DEL PAGO ANTICIPADO ANUAL DEL IMPUESTO PREDIAL HASTA POR UN 50% (CINCUENTA POR CIENTO) A PENSIONADOS, JUBILADOS Y PERSONAS DE LA TERCERA EDAD; Y EL 20% (VEINTE POR CIENTO) AL PÚBLICO EN GENERAL, DE ESTA MANERA ENTRARÍA EN VIGOR A PARTIR DEL PRIMERO DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO. -----
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

EN USO DE LA VOZ LA LIC. JANETH ADANELY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO RESPECTO AL ORDEN DEL DÍA? DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO, SOLICITO AL SECRETARIO RECABE LA VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS QUE HA SIDO PRESENTADO. EN USO DE LA VOZ EL LIC. ROBERTO LÓPEZ ALMORA EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO APROBAR EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS QUE HA SIDO PRESENTADO. SOLICITANDO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ORDEN EN LOS TÉRMINOS QUE HA SIDO PRESENTADO. -----

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO TRES, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL MUNICIPIO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. EN USO DE LA VOZ LA LIC. JANETH ADANELY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: CON FUNDAMENTO EN LOS DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 12 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ARTÍCULO 1 Y 5 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ, LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ, LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE AL ÁMBITO DE LA MATERIA. SE PONE A CONSIDERACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN EN SU CASO APROBACIÓN A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL MUNICIPIO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	PRESIDENTE (CON VOZ Y VOTO)
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE RAMO 033	SECRETARIO TÉCNICO (CON VOZ)
TESORERÍA MUNICIPAL	VOCAL (CON VOZ Y VOTO)
SUBDIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE PROYECTOS	VOCAL (CON VOZ Y VOTO)
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA URBANA	VOCAL (CON VOZ Y VOTO)
JEFATURA DE GESTIÓN URBANA	VOCAL (CON VOZ Y VOTO)
PERSONA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	ASESORÍA (CON VOZ)
PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	ASESORÍA (CON VOZ)

San Esteban

Comité

Almora

Janeth

Ignacio

Janeth

Ignacio

[Signature]

[Signature]

bs

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2026-2029.

EN USO DE LA VOZ LA LIC. JANETH ADANELY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO? DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO, SOLICITO AL SECRETARIO RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ROBERTO LÓPEZ ALMORA EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO, APROBAR LA PROPUESTA DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL MUNICIPIO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. SOLICITANDO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL MUNICIPIO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO CUATRO, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE AMPLÍA LA INTEGRACIÓN DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES Y SE DEFINEN LOS GRADOS DE INTERVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE SUS INTEGRANTES. EN USO DE LA VOZ LA LIC. JANETH ADANELY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: SÍNDICA Y COMPAÑEROS EDILES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS ARTÍCULOS 5 Y 6 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

SE AÑADE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, COMO SECRETARÍA TÉCNICA Y LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, COMO VOCAL.

LA INTERVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ SE DEFINIRÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

TESORERÍA	PRESIDENCIA
DIRECCIÓN JURÍDICA	SECRETARÍA TÉCNICA
OFICIAL MAYOR	VOCAL
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.	VOCAL
CONTRALORÍA	ASESORÍA

EN USO DE LA VOZ LA LIC. JANETH ADANELY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO? DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO, SOLICITO AL SECRETARIO RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ROBERTO LÓPEZ ALMORA EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO, APROBAR LA PROPUESTA DEL ACUERDO POR EL QUE SE AMPLÍA LA INTEGRACIÓN DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES Y SE DEFINEN LOS GRADOS DE INTERVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE SUS INTEGRANTES. SOLICITANDO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO, EN CASO DE ESTAR POR LA

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

Vertical handwritten signatures and initials on the right margin.



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2026-2029.

AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ACUERDO POR EL QUE SE AMPLÍA LA INTEGRACIÓN DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES Y SE DEFINEN LOS GRADOS DE INTERVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE SUS INTEGRANTES.-----

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO CINCO, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN FORMULADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE LA REVISIÓN AL EXPEDIENTE DE ENTREGA RECEPCIÓN CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL PERIODO 2022-2025. EN USO DE LA VOZ LA LIC. JANETH ADANELY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PARA EFECTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA SÍNDICA ÚNICA. EN USO DE LA VOZ LA LIC. REINA JUÁREZ AVILÉS, SÍNDICA ÚNICA MANIFIESTA: EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 26 DE LA LEY PARA LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL PODER EJECUTIVO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y 190 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, AMBAS DEL ESTADO DE VERACRUZ Y CON ATENCIÓN AL ESTADO QUE GUARDA EL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN INSTITUCIONAL POR MOTIVO DE LA CONCLUSIÓN DEL PERIODO CONSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL COMPRENDIDA DEL 2022 AL 2025 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ; SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CABILDO COMO MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO, ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN DEL MUNICIPIO, LA AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN FORMULADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL DERIVADO DE LA REVISIÓN AL EXPEDIENTE DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE MÉRITO, MEDIANTE EL CUAL, LUEGO DE UNA REVISIÓN INTEGRAL TÉCNICA Y EXHAUSTIVA A LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE FUERA PRESENTADA POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS SALIENTES, SE OBTUVIERON UNA SERIE DE OBSERVACIONES RELACIONADAS CON ASPECTOS FORMALES Y MATERIALES QUE SE CONSIDERAN SUSCEPTIBLES DE SER ACLARADOS Y SOLVENTADOS DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO LEGALMENTE ESTABLECIDO PARA ELLO. EN TAL VIRTUD, COMO CONSECUENCIA DE SU APROBACIÓN, TAMBIÉN SE PROPONE ORDENAR A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA QUE LLEVE A CABO TODOS LOS ACTOS DE NOTIFICACIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS ACLARACIONES Y SOLVENTACIONES PERTINENTES PARA ESTAR EN CONDICIONES DE EMITIR EL ACUERDO RESPECTIVO EN VÍA DE OPINIÓN Y REMITIRLO DEBIDAMENTE AL CONGRESO DEL ESTADO. EN USO DE LA VOZ LA LIC. JANETH ADANELY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO? EN USO DE LA VOZ LA LIC. YULIET VANNESSA GALLARDO MARTINEZ, REGIDORA SEXTA MANIFIESTA: BUENAS TARDES A TODAS Y TODOS, PUEBLO DE POZA RICA Y COMPAÑEROS EDILES, SOLAMENTE EN CUANTO AL DICTAMEN DE ENTREGA RECEPCIÓN RESPECTO A LAS OBSERVACIONES QUE SE ENCONTRARON QUE SE TURNEN A LOS ÓRGANOS E INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA TENER LAS CORRECCIONES Y SE SUBSANE LO QUE DEBA DE SUBSANARSE DE MANERA TRANSPARENTE Y CON APEGO A LA NORMATIVIDAD. EN USO DE LA VOZ EL C. CARLOS EUGENIO BARRIOS ROSALES, REGIDOR SEGUNDO MANIFIESTA: GRACIAS PRESIDENTA, QUIERO ENUNCIAR MI VOTO EN CONTRA DEL PROYECTO DE DICTAMEN POR NO CONTAR CON EL MATERIAL SUFICIENTE EN TIEMPO Y FORMA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO SEXTO PÁRRAFO CUARTO DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE SESIONES DE CABILDO. EN USO DE LA VOZ EL ING. JUAN FRANCISCO SAUCEDO BETANCOURT, REGIDOR QUINTO MANIFIESTA: YO COINCIDO CON EL COMENTARIO DE MI COMPAÑERA, SOLO SOLICITO QUE NOS SIGAN MANTENIENDO INFORMADOS A ESTE ÓRGANO COLEGIADO PARA LO QUE PROCEDA MÁS ADELANTE, DEBEMOS DE SABER QUE SON ACCIONES QUE NO SON RESPONSABILIDAD DE ESTE CABILDO Y QUE NUESTRA RESPONSABILIDAD VA A SER SEGUIR SUPERVISANDO COMO LO HEMOS HECHO

Vertical column of handwritten signatures on the right side of the page.

Horizontal row of handwritten signatures at the bottom of the page.



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2026-2029.

HASTA HOY. EN USO DE LA VOZ LA LIC. JANETH ADANELY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN OTRO COMENTARIO? DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO, SOLICITO AL SECRETARIO RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ROBERTO LÓPEZ ALMORA EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO, APROBAR LA PROPUESTA DEL DICTAMEN FORMULADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE LA REVISIÓN AL EXPEDIENTE DE ENTREGA RECEPCIÓN CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL PERIODO 2022-2025. SOLICITANDO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. LOS EDILES APRUEBAN POR MAYORÍA EL DICTAMEN FORMULADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE LA REVISIÓN AL EXPEDIENTE DE ENTREGA RECEPCIÓN CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL PERIODO 2022-2025. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA LAS VOTACIONES: -----

NOMBRE	PARTIDO	VOTO
LIC. JANETH ADANELY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTA MUNICIPAL	MORENA	AFIRMATIVA
LIC. REINA JUÁREZ AVILES SÍNDICA ÚNICA	MORENA	AFIRMATIVA
LIC. ROCÍO EDITH GONZÁLEZ MÁRQUEZ REGIDORA PRIMERA	MC	AFIRMATIVA
C. CARLOS EUGENIO BARRIOS ROSALES REGIDOR SEGUNDO	MC	EN CONTRA
LIC. MIREYA ABIGAIL OCHOA MAR REGIDORA TERCERA	MC	AFIRMATIVA
LIC. LINALOE SAN ROMÁN MAR REGIDORA CUARTA	PAN	AFIRMATIVA
ING. JUAN FRANCISCO SAUCEDO BETANCOURT REGIDOR QUINTO	PAN	AFIRMATIVA
LIC. YULIET VANNESSA GALLARDO MARTINEZ REGIDORA SEXTA	PAN	AFIRMATIVA
C. MARÍA GUADALUPE BELLO TREJO REGIDORA SÉPTIMA	MORENA	AFIRMATIVA
ING. DAVID SIDEZ CUPIL REGIDOR OCTAVO	MORENA	AFIRMATIVA
MTRA. MÉRIDA MAR DOMINGUEZ REGIDORA NOVENA	MORENA	AFIRMATIVA
ING. HÉCTOR ÁNGEL MARTÍNEZ PROBO REGIDOR DÉCIMO	PT	AFIRMATIVA
ING. BLANCA MARIANA DE LA CRUZ ESPINO REGIDORA DÉCIMO PRIMERA	PRI	AFIRMATIVA
LIC. GABRIELA PALACIOS PERALTA REGIDORA DÉCIMO SEGUNDA	PT	AFIRMATIVA

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO SEIS, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN (COMUPO). EN USO DE LA VOZ LA LIC. JANETH ADANELY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PARA EFECTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA REGIDORA DÉCIMO PRIMERA. EN USO DE LA VOZ LA ING. BLANCA MARIANA DE LA CRUZ ESPINO, REGIDORA DÉCIMO PRIMERA MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA, HONORABLE CABILDO DE POZA RICA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LEY CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ 1, 2, 17, 18, 28, 34, 35 FRACCIONES XXV INCISO K, 38 FRACCIONES II, IV Y VII, 39, 40 FRACCIÓN XXIX Y 60 QUATER DECIES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ Y EN CALIDAD DE REGIDORA DÉCIMA PRIMERA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2026-2029, RESPONSABLE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

Vertical handwritten signatures on the right margin.

Vertical handwritten signature on the right margin.



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2026-2029.

DE POBLACIÓN. ASIGNADA POR ESTE CABILDO EXPONGO LA SIGUIENTE PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INSTALACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN (COMUPO).-----

LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE POBLACIÓN TIENEN SU ORIGEN EN FECHA 31 DE ENERO DEL 2017, HACE APENAS 9 AÑOS CUANDO SE PUBLICÓ EN LA GACETA OFICIAL BAJO EL NÚMERO EXTRAORDINARIO 044, EL DECRETO QUE CREA EL CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN DE VERACRUZ (COESPO); COMO UN ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO. ESE MISMO DECRETO ESTABLECE LA ESTRUCTURA, FUNCIONES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y, ENTRE OTRAS COSAS, OBLIGA A LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN DE VERACRUZ EL CUAL FUE PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL EL 25 DE MAYO DEL MISMO AÑO, Y TAMBIÉN IMPULSÓ LA REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE VERACRUZ PARA QUE SE ADICIONE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE POBLACIÓN, CREADA EL 31 DE MAYO, TAMBIÉN EN 2017.----

LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE POBLACIÓN (COMUPO POR SUS SIGLAS) SON UNA ESTRUCTURA QUE FACILITA LA COORDINACIÓN MUNICIPAL Y REGIONAL CON EL CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN, SIENDO ORGANISMOS DE CARÁCTER CONSULTIVO Y PARTICIPATIVO, CUYA FUNCIÓN PRINCIPAL ES PROMOVER LA PLANIFICACIÓN Y EL MANEJO DE LA POBLACIÓN A NIVEL LOCAL, INVOLUCRANDO A LA COMUNIDAD PARA LA TOMA DE DECISIONES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DEMOGRÁFICO Y SOCIAL, Y EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS. -----

POR TAL MOTIVO, PARA VALORAR MI PROPUESTA EXPONGO EL FUNDAMENTO LEGAL EN LAS SIGUIENTES, CONSIDERACIONES.-----

PRIMERA. QUE NUESTRA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN SUS ARTÍCULOS 4, 11, 25, 26 Y 73 FRACCIÓN XVI ESTABLECE MÚLTIPLES DERECHOS HUMANOS RECONOCIDOS INCLUSO EN TRATADOS INTERNACIONALES DE LOS QUE EL ESTADO MEXICANO SEA PARTE, ASÍ COMO DE LAS GARANTÍAS PARA SU PROTECCIÓN Y MANDATOS PARA DICTAR LEYES SOBRE NACIONALIDAD, CIUDADANÍA, NATURALIZACIÓN, COLONIZACIÓN, EMIGRACIÓN INMIGRACIÓN, ENTRE OTROS LINEAMIENTOS GENERALES QUE DIERON ORIGEN A LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN.-----

SEGUNDA: QUE LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN EN SUS ARTÍCULOS 4, 5 Y 6 DA NACIMIENTO AL CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN CREADO HACE APENAS 9 AÑOS, EL CUAL EN VERACRUZ ESTABLECIÓ EL REGLAMENTO PARA CREAR LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE POBLACIÓN.-----

TERCERA: QUE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE POBLACIÓN SE ENCUENTRAN REGULADOS EN LOS ARTÍCULOS 31 AL 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN Y EN LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN XXVI, 36 FRACCIÓN XV, 39, 40 FRACCIÓN XXIV, 41, 60 QUATER DECIES FRACCIÓN I, II, III, IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.-----

POR LO ANTES EXPUESTO, FUNDADO Y MOTIVADO, COMPAÑEROS EDILES, LES PIDO SU VOTO POSITIVO PARA QUE, CON BASE AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, SE APRUEBE EL SIGUIENTE ACUERDO DE CABILDO POR EL QUE SE APRUEBA LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN (COMUPO) DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2026-2029.

INTEGRADO POR LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:

- PRESIDENTA: LIC. JANETH ADANELY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL.-----
- SECRETARIA TÉCNICA: ING. BLANCA MARIANA DE LA CRUZ ESPINO, REGIDORA DECIMO PRIMERA.-----

VOCALES:

- COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y REGIONAL: LIC. DAVID SÍDEZ CUPIL, REGIDOR OCTAVO.-----
- DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL: ING. CARMEN IRASEMA MORALES GÓMEZ, DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL.-----
- DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DEL AYUNTAMIENTO: C. INDRA EUNICE GÓMEZ SISNIEGA, DIRECTORA DE EDUCACIÓN.-----
- SALUD Y ASISTENCIA EN EL AYUNTAMIENTO: DR. HERIBERTO ÁLVAREZ ROJAS, JEFATURA DE SERVICIOS DE SALUD.-----
- INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES: LIC. ALICIA ALEJANDRA SOLANO RODRÍGUEZ, DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES.-----
- JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO: C. OSCAR IGNACIO BAUTISTA ZAMBRANO, DIRECTOR MUNICIPAL DE JUVENTUD.-----
- SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF MUNICIPAL): LIC. STEPAHNY PAOLA MAR SEGURA, DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL.-----
- JEFATURA DE ESTADÍSTICA DE POBLACIÓN: LIC. CELESTE CAROLINA BONILLA SEGURA.-----
- SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA MUNICIPAL): C. IVONNE LAGUNES GALINDO, DIRECTORA DE SIPINNA MUNICIPAL.-----
- SECTOR EDUCATIVO: MTRA. MARIBEL ESPINOZA VARGAS, DIRECTORA DE LA TELESECUNDARIA OCTAVIO PAZ.-----
- SECTOR SALUD: DR. HERIBERTO JAIME MÉNDEZ CRUZ, JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA NO. III.-----
- ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL: C. METZERI IXCHEL ÁVILA SAN MARTIN, REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL "MAREA VERDE TOTONACAPAN".-----

EN USO DE LA VOZ LA LIC. JANETH ADANELY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO? DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO, SOLICITO AL SECRETARIO RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ROBERTO LÓPEZ ALMORA EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO, APROBAR LA PROPUESTA DE LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN (COMUPO). SOLICITANDO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN (COMUPO).-----

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO SIETE, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE. EN USO DE LA VOZ LA LIC. JANETH ADANELY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

Vertical handwritten signatures on the right margin.



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2026-2029.

MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PARA EFECTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA REGIDORA DÉCIMO PRIMERA. EN USO DE LA VOZ LA ING. BLANCA MARIANA DE LA CRUZ ESPINO, REGIDORA DÉCIMO PRIMERA MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ; 1, 2, 17, 18, 28, 34, 35 FRACCIONES XXV INCISO K; 38 FRACCIONES II, IV Y VII; 39, 40 FRACCIÓN XXIX Y 60 QUATER DECIES DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, Y EN CALIDAD DE REGIDORA DÉCIMA PRIMERA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2026-2029, RESPONSABLE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE POBLACIÓN, ASIGNADA POR ESTE CABILDO EXPONGO LA SIGUIENTE PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES.-----

DE ACUERDO CON EL INEGI, EN 2023, EN MÉXICO HABÍA 5.3 MILLONES DE MUJERES DE 15 A 19 AÑOS, LAS CUALES REPRESENTARON 7.9 % DEL TOTAL DE LA POBLACIÓN FEMENINA EN EL PAÍS, DE ELLAS, 34.8 % YA HABÍA INICIADO SU VIDA SEXUAL AL MOMENTO DE LA ENTREVISTA, MIENTRAS QUE EL 10.4 % RECONOCIÓ QUE HABÍA TENIDO UN EMBARAZO EN AL MENOS UNA OCASIÓN, EN LOS CINCO AÑOS PREVIOS A LA ENCUESTA.-----

EN ESA MISMA ESTADÍSTICA PRESENTADA, A PROPÓSITO DEL DÍA MUNDIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO NO PLANIFICADO EN ADOLESCENTES EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SE IDENTIFICÓ QUE 7.6 % DEL TOTAL DE MUJERES ADOLESCENTES TUVO AL MENOS UNA HIJA O HIJO DENTRO DE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A LA ENTREVISTA. EL RESTANTE 2.8 SOLO SE EMBARAZÓ, PERO NO LLEGÓ A TÉRMINO.-----

DEBEMOS RECONOCER QUE EL EMBARAZO EN ADOLESCENTES ES UN PROBLEMA, NO SOLO DE SALUD, SINO TAMBIÉN POBLACIONAL, QUE AMPLÍA LAS BRECHAS SOCIALES Y DE GÉNERO; SE TRATA DE UN TEMA DE PROYECTO DE VIDA, DE EDUCACIÓN, PERO SOBRE TODO DE RESPETO A SUS DERECHOS HUMANOS, A SU LIBERTAD Y A SU DESARROLLO COMO PERSONAS, POR ELLO, PREVENIR SU OCURRENCIA Y ERRADICAR EL EMBARAZO INFANTIL Y DE ADOLESCENTES, DEBEN SER OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.-----

PARA RESPONDER AL DESAFÍO, EN POZA RICA DEBEMOS CREAR ACCIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA DISMINUIR LA INCIDENCIA DE ESTE PROBLEMA QUE LIMITA SIGNIFICATIVAMENTE EL DESARROLLO DE LAS Y LOS ADOLESCENTES, MEDIANTE ACCIONES INTERINSTITUCIONALES COORDINADAS PARA ENFRENTAR, TANTO LAS CONDICIONES QUE LO MOTIVAN, SUS DETERMINANTES ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES, COMO SUS CAUSAS SUBYACENTES.-----

POR TAL MOTIVO, PARA VALORAR MI PROPUESTA EXPONGO EL FUNDAMENTO LEGAL EN LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:-----

PRIMERA. QUE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO CUARTO ESTABLECE DERECHO DE TODA PERSONA A DECIDIR LIBRE, RESPONSABLE E INFORMADA SOBRE EL NÚMERO Y ESPACIAMIENTO DE SUS HIJOS, ASÍ COMO EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD.-----

ASÍ MISMO, HAY RESPALDO EN EL ARTÍCULO TERCERO, RELATIVO A LA EDUCACIÓN, QUE ESTABLECE LA RECTORÍA DEL ESTADO Y SE BASARÁ EN EL RESPETO IRRESTRICTO DE LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS, CON UN ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y DE IGUALDAD SUSTANTIVA. TENDERÁ A DESARROLLAR ARMÓNICAMENTE TODAS LAS FACULTADES DEL SER HUMANO Y FOMENTARÁ EN ÉL, A LA VEZ, EL AMOR A LA PATRIA, EL RESPETO A TODOS LOS DERECHOS, LAS

Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.

Horizontal row of handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2026-2029.

LIBERTADES, LA CULTURA DE PAZ Y LA CONCIENCIA DE LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL, EN LA INDEPENDENCIA Y EN LA JUSTICIA; PROMOVERÁ LA HONESTIDAD, LOS VALORES Y LA MEJORA CONTINUA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

TAMBIÉN EN EL PÁRRAFO QUINTO, MANDATA QUE EL ESTADO PRIORIZARÁ EL INTERÉS SUPERIOR DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN EL ACCESO, PERMANENCIA Y PARTICIPACIÓN EN LOS SERVICIOS EDUCATIVOS.

SEGUNDA: QUE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES RECONOCE A LOS ADOLESCENTES COMO TITULARES DE DERECHOS DESDE SU ARTÍCULO 1 Y GARANTIZA SU DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, PROTECCIÓN DE LA SALUD Y EDUCACIÓN SEXUAL, SEÑALANDO LA OBLIGACIÓN DE PREVENIR SITUACIONES QUE AFECTEN SU DESARROLLO.

TERCERA. QUE LA LEY GENERAL DE SALUD Y NOM-047-SSA2-2015 ESTABLECEN LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD DE ADOLESCENTES DE 10 A 19 AÑOS, ASEGURANDO SERVICIOS DE SALUD REPRODUCTIVA SIN DISCRIMINACIÓN, CONFIDENCIALES Y CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

CUARTA: QUE EL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTABLECE EN SUS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN VI, 33, 34, 35, 36 Y DE MÁS RELATIVOS, LA DEFINICIÓN DEL GIPEAM, COMO UN GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES A NIVEL MUNICIPAL, ADEMÁS DE LA FORMA DE SU INTEGRACIÓN, ATRIBUCIONES Y CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS.

POR LO ANTES EXPUESTO, FUNDADO Y MOTIVADO, COMPAÑEROS EDILES, LES PIDO SU VOTO POSITIVO PARA QUE, CON BASE AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, SE APRUEBE EL SIGUIENTE ACUERDO DE CABILDO POR EL QUE SE APRUEBA LA INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.

QUEDANDO INTEGRADO POR LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:

- COORDINACIÓN DEL GIPEAM: ING. BLANCA MARIANA DE LA CRUZ ESPINO, REGIDORA DÉCIMO PRIMERA.
- SECRETARIA TÉCNICA DEL GIPEAM: ING. CARMEN IRASEMA MORALES GÓMEZ, DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL.

- VOCALES:

- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SALUD: DR. HERIBERTO ÁLVAREZ ROJAS, JEFATURA DE SERVICIOS DE SALUD.
- INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES: LIC. ALICIA ALEJANDRA SOLANO RODRÍGUEZ, DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES.
- DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DEL AYUNTAMIENTO: C. INDRA EUNICE GÓMEZ SISNIEGA, DIRECTORA DE EDUCACIÓN.
- SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF MUNICIPAL): LIC. STEPAHNY PAOLA MAR SEGURA, DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL.
- JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO: C. OSCAR IGNACIO BAUTISTA ZAMBRANO, DIRECTOR MUNICIPAL DE JUVENTUD.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2026-2029.

- SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: ING. CORAL VICTORIA MARTÍNEZ ARGÜELLES, SUBDIRECTORA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL. -----
- JEFATURA DE ESTADÍSTICA DE POBLACIÓN: LIC. CELESTE CAROLINA BONILLA SEGURA.-----
- REPRESENTANTES DE PADRES O MADRES DE FAMILIA: C. MARIA DEL SOCORRO CARREÓN HERNÁNDEZ.-----
- REPRESENTANTES ADOLESCENTES DE ENTRE 10 A 19 AÑOS: C. CORAL DEL ROSARIO RAMÍREZ CARREÓN.-----
- JURISDICCIÓN SANITARIA DE SALUD: DR. HERIBERTO JAIME MÉNDEZ CRUZ, JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA NO. III.-----
- DELEGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN: DR. CARLOS LECHUGA OLMEDO, DELEGADO REGIONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ.-----
- DOCENTE DE NIVEL BÁSICO O MEDIO SUPERIOR: MTRA. MARIBEL ESPINOZA VARGAS, DIRECTORA DE LA TELESECUNDARIA OCTAVIO PAZ.-----
- INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS): DRA. CLAUDIA ANDREA FERNÁNDEZ ACOSTA, UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 73 IMSS.-----
- INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE): DR. AGUSTIN VARGAS REYES, DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTE POZA RICA.-----
- ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL: C. METZERI IXCHEL ÁVILA SAN MARTIN, REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL "MAREA VERDE TONACAPAN".-----

Sancti Spiritus
Carolina
Bonilla
Carreón
Méndez Cruz
Lechuga
Esposito
Acosta
Vargas
Ávila
Martín

EN USO DE LA VOZ LA LIC. JANETH ADANELY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO? EN USO DE LA VOZ LA LIC. MIREYA ABIGAIL OCHOA MAR, REGIDORA TERCERA MANIFIESTA: BUENAS TARDES PRESIDENTA, COMPAÑEROS EDILES CON SU VENIA, DESDE LA COMISIÓN DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA Y DE ACUERDO CON LA LEY 573 DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE VERACRUZ, YO REITERO DESDE AQUÍ MI TOTAL DISPOSICIÓN, APOYO Y COMPROMISO PARA TRABAJAR DE MANERA COORDINADA CON ESTE GRUPO TAN IMPORTANTE INTERINSTITUCIONAL CON LA FIRME INTENCIÓN Y FINALIDAD DE CUIDAR A NUESTROS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. EN USO DE LA VOZ LA LIC. JANETH ADANELY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN OTRO COMENTARIO? DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO, SOLICITO AL SECRETARIO RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ROBERTO LÓPEZ ALMORA EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO, APROBAR LA PROPUESTA DE LA INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE. SOLICITANDO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE. -----

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO OCHO, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN EL DESCUENTO DEL PAGO ANTICIPADO ANUAL DEL IMPUESTO PREDIAL HASTA POR UN 50% (CINCUENTA POR CIENTO) A PENSIONADOS, JUBILADOS Y PERSONAS DE LA TERCERA EDAD; Y EL 20% (VEINTE POR CIENTO) AL PÚBLICO EN GENERAL, DE ESTA MANERA ENTRARÍA EN VIGOR A PARTIR DEL

[Handwritten signatures]



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2026-2029.

PRIMERO DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO. EN USO DE LA VOZ LA LIC. JANETH ADANELY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PARA EFECTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA SÍNDICA ÚNICA. EN USO DE LA VOZ LA LIC. REINA JUÁREZ AVILÉS, SÍNDICA ÚNICA MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS EDILES, DEBIDO A LA OPORTUNA Y EXCELENTE RESPUESTA DE LOS CIUDADANOS DE ESTE MUNICIPIO EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y CON LA FINALIDAD DE SEGUIR APOYANDO A LA ECONOMÍA DE LOS CIUDADANOS DE NUESTRO MUNICIPIO PROPONGO ANTE ESTE HONORABLE CABILDO CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 14 Y 82 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ Y EL ARTÍCULO 67 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL MISMO ESTADO SEA AUTORIZADA LA AMPLIACIÓN DEL BENEFICIO DEL PAGO ANUAL ANTICIPADO HASTA POR UN 50% A PENSIONADOS, JUBILADOS Y PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, ASÍ COMO EL 20% AL PÚBLICO EN GENERAL. AMPLIACIÓN DEL PLAZO QUE ENTRARÍA EN VIGOR A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO. EN USO DE LA VOZ LA LIC. JANETH ADANELY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO? DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO, SOLICITO AL SECRETARIO RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ROBERTO LÓPEZ ALMORA EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO, APROBAR LA PROPUESTA EL DESCUENTO DEL PAGO ANTICIPADO ANUAL DEL IMPUESTO PREDIAL HASTA POR UN 50% (CINCUENTA POR CIENTO) A PENSIONADOS, JUBILADOS Y PERSONAS DE LA TERCERA EDAD; Y EL 20% (VEINTE POR CIENTO) AL PÚBLICO EN GENERAL, DE ESTA MANERA ENTRARÍA EN VIGOR A PARTIR DEL PRIMERO DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO. SOLICITANDO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL DESCUENTO DEL PAGO ANTICIPADO ANUAL DEL IMPUESTO PREDIAL HASTA POR UN 50% (CINCUENTA POR CIENTO) A PENSIONADOS, JUBILADOS Y PERSONAS DE LA TERCERA EDAD; Y EL 20% (VEINTE POR CIENTO) AL PÚBLICO EN GENERAL, DE ESTA MANERA ENTRARÍA EN VIGOR A PARTIR DEL PRIMERO DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.

EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ROBERTO LÓPEZ ALMORA EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: ENTERADOS DE LO ANTERIOR, PROCEDEREMOS AL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE SESIÓN. EN USO DE LA VOZ LA LIC. JANETH ADANELY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y AGOTADOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL DÍA TREINTA DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, SE CLAUSURAN LOS TRABAJOS DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE 2026-2029. FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DOY FÉ.

LIC. JANETH ADANELY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2026-2029.



SINDICATURA ÚNICA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HGO., VER. 2026 - 2029

[Signature]
LIC. SEYLA JUAREZ AVILÉS
SÍNDICA ÚNICA

[Signature]



REGIDURÍA PRIMERA

LIC. ROCÍO EDITH GONZÁLEZ
REGIDORA PRIMERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HGO., VER. 2026 - 2029



REGIDURÍA SEGUNDA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HGO., VER. 2026 - 2029

[Signature]
C. CARLOS EUGENIO BARRIOS ROSALES
REGIDOR SEGUNDO



REGIDURÍA TERCERA

[Signature]
LIC. MIREYA ABIGAIL OCHOA MAR
REGIDORA TERCERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HGO., VER. 2026 - 2029

[Signature]



REGIDURÍA CUARTA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HGO., VER. 2026 - 2029

[Signature]
LIC. LINALOE SAN ROMÁN MAR
REGIDORA CUARTA



REGIDURÍA QUINTA

[Signature]
ING. JUAN FRANCISCO SAUCEDO BETANCOURT
REGIDOR QUINTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HGO., VER. 2026 - 2029

[Signatures]

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO,
VERACRUZ. 2026-2029.



**REGIDURÍA
SEXTA**

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO., VER.
2026 - 2029

LIC. YULIET VANNESSA GALLARDO MARTÍNEZ
REGIDORA SEXTA



**REGIDURÍA
SÉPTIMA**

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO., VER.
2026 - 2029

C. MARÍA GUADALUPE BRIZAGUIRRE
REGIDORA SÉPTIMA



**REGIDURÍA
OCTAVA**

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO., VER.
2026 - 2029

LIC. DAVID SIDEZ CUPIL
REGIDOR OCTAVO



**REGIDURÍA
NOVENA**

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO., VER.
2026 - 2029

MTRA. MÉRIDA MAR DOMÍNGUEZ
REGIDORA NOVENA



**REGIDURÍA
DÉCIMA**

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO., VER.
2026 - 2029

ING. HÉCTOR ÁNGEL MARTÍNEZ PROBO
REGIDOR DÉCIMO



**REGIDURÍA
ONCEAVA**

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO., VER.
2026 - 2029

ING. BLANCA MARIANA DE LA CRUZ ESPINO
REGIDORA DÉCIMO PRIMERA

63



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2026-2029.



REGIDURÍA DÉCIMO SEGUNDA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HGO., VER. 2026 - 2029

LIC. GABRIELA PALACIOS PERALTA
REGIDORA DÉCIMO SEGUNDA



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HGO., VER. 2026 - 2029

LIC. ROBERTO LÓPEZ ALMORA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LA PRESENTE PERTENECE A LA ÚLTIMA FOJA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL DOS MIL VEINTISÉIS. FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, DOY FÉ. -----